

CATOCHÉ S.A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Abril 28 del 2000

Señores

**Miembros de la Junta General de
Accionistas de la Cia. CATOCHÉ S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que dispone el artículo 321, de la ley de Compañías, procedo a presentar el Informe sobre las actividades de la Compañía de Administración CATOCHÉ S.A. en el Ejercicio Económico de 1999.

La revisión incluye una evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como la revisión del sistema de control interno imperante en la compañía, cuyos resultados fueron satisfactorios.

Mi opinión sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros tienen correspondencia a los registrados en los libros de contabilidad; así como la confiabilidad de los mismos al momento de elaborarlos.

Se verificó que de acuerdo con las nuevas disposiciones vigentes para el Ejercicio Económico 1.999 (Decreto 1628 – R. O. # 350), se haya cumplido con la presentación de las Declaraciones al SRI por los períodos:

- 1.- Período de 4 meses, cortado al 30 de Abril de 1.999 (Declaración Informativa)
- 2.- Período de 8 meses, cortado al 31 de Diciembre de 1.999

El resultado del presente ejercicio (Período de Mayo a Diciembre de 1999), presenta una pérdida de S/.1.871.687, originado por gastos administrativos incurridos en este año.

Además, me llevo a revisar las Actas de Junta General y del Directorio, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

A la fecha de este informe no he tenido conocimientos de denuncias sobre la gestión de funcionarios de la compañía, ni aún de remoción de sus administradores, ni problema laboral alguno.

BR 2000

CATOCHÉ S.A.

Guayaquil - Ecuador

Debo indicar que los puntos aquí tratados, es el resultado de la colaboración prestada por los Administradores y empleados de la empresa.

De ser necesaria alguna aclaración estoy a vuestra disposición.

Atentamente,

Miriam Frazo
~~Miriam Frazo Mifian~~
COMISARIO

